

CONSULTA N° 1:

“Agradecemos la invitación a presentar propuesta para la licitación de la referencia.

Estamos interesados en responder a la misma como lo estuvimos el año pasado en la convocatoria de similares características.

En esa oportunidad, en acta del 28/11, se dijo que nuestra firma no cumplió con el punto 7.1 del Pliego de Condiciones Particulares que establece que es excluyente tener experiencia en programación Genexus y Java.

En la descripción de las tareas realizadas en cada proyecto estaba especificado el lenguaje utilizado: Genexus, Java, entre otros. Dado que esta manera de presentación no fue clara para ustedes, agradezco nos indiquen cómo deberíamos presentar dicha información en esta nueva propuesta.

RESPUESTA:

Para responder a la consulta de la empresa Crowe extraemos el primer y último párrafo del informe técnico de la licitación referida.

“La empresa Centro Mac presentó curriculums que no están firmados por su titular, no cumpliendo el punto 7.2 del Pliego así como tampoco cumple con el punto 6.2 literal d), por lo tanto hace que la oferta sea inadmisibile.

La empresa Crowe no presentó proyectos realizados codificando en Java. Tampoco presentó documentación que acredite que alguno de los desarrolladores haya programado en Java o haya tendido capacitación específica en ese lenguaje de programación, En el llamado se establece: “A los efectos de definir el ambiente que se desarrollarán los servicios contratados, se enumera a continuación las herramientas de desarrollo... Genexus (excluyente), Java (excluyente)...”. Por lo tanto, la empresa no puede avalar experiencia en ese tipo de herramienta, no pudiendo cumplir con la totalidad del servicio solicitado, ya que solo estaría cubriendo la parte referente a Genexus, De este modo esta oferta también es considerada inadmisibile por incumplir el punto 7.1 del Pliego.”

“Conclusiones:

La empresa Crowe, como se indicó al comienzo, no cumple con la totalidad de lo solicitado técnicamente.

Solo presenta como conocimientos de Java, un par de materias cursadas durante la carrera de uno de los técnicos

Y como empresa no presentó proyectos desarrollados nativamente en esa herramienta.

Es de destacar que el código Java generado con el aplicativo Genexus no implica, para los técnicos del MIEM, tener capacidad para el desarrollo con Java directamente.”

Saludos

Unidad Informática